

ANEXO III**Datos personales:**

Apellidos y nombre.

Número del documento nacional de identidad y lugar y fecha de expedición.

Fecha, provincia y localidad de nacimiento.

Domicilio, provincia y localidad de residencia. Teléfono.

Facultad o Escuela Universitaria donde en la actualidad presta servicio.

Departamento o unidad docente donde está adscrito.

Categoría docente actual.

Datos académicos:

1. Títulos académicos: Clase, organismo, centro y fecha de expedición; calificación, si la hubiere.

2. Puestos docentes desempeñados: Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de terminación.

3. Actividad docente desempeñada: Asignatura, organismo, centro y fecha.

4. Actividad investigadora desempeñada: Programas y puestos.

Publicaciones:

Libros: Colaboradores, título, lugar, editorial y fecha de publicación.

Si se encuentra en curso de publicación, justifíquese su aceptación por el consejo editorial.

Artículos: Colaboradores, título, revista, número, fecha de publicación y número de páginas.

Si se encuentra en curso de publicación, justifíquese su aceptación por el consejo editorial.

Otras.

6. Otros trabajos de investigación.

7. Proyectos de investigación subvencionados.

8. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos: Indíquese título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

9. Patentes.

10. Cursos y seminarios impartidos: Indicar el centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha.

11. Cursos y seminarios recibidos: Indicar el centro, organismo, materia y fecha de celebración.

12. Becas, ayudas y premios recibidos con posterioridad a la licenciatura.

13. Actividad en empresas y profesión libre.

14. Otros méritos docentes o de investigación.

15. Otros méritos.

378

RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2000, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario (208/29/TEU).

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 208/29/TEU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 10 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 29), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 5 de diciembre de 2000.—El Rector, Rogelio Pérez-Bustamante González de la Vega.

ANEXO**Profesores titulares de Escuela Universitaria**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ENFERMERÍA»

Plaza 208/29/TEU

Clase de convocatoria: Concurso ordinario

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Carlos López Corral, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Francisca Julia Hernández Martín, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Luciano José Aguilera Celorrio, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; doña María Teresa Ruiz Ureña, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares, y doña María del Carmen Torres Valdivieso, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Francisco Sánchez Alonso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Paloma Salvadores Fuentes, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos.

Vocales: Don Manuel Vaquero Abellán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba; don Andrés Pérez Melero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Rodrigo Chacón Ferrera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

379

RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2000, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario (994/45/TU).

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 994/45/TU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 21 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 11 de diciembre de 2000.—El Rector, Rogelio Pérez-Bustamante González de la Vega.

ANEXO**Profesores titulares de universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO CONSTITUCIONAL»

Plaza 994/45/TU

Clase de convocatoria: Concurso ordinario

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Álvarez Conde, Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos.

Secretario: Don Pedro José González-Trevijano Sánchez, Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos.